

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO EXPEDIENTE ÚNICO DEL PERSONAL DEL IEEA.

EXPEDIENTE ÚNICO DEL PERSONAL DEL IEEA.

El Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos (IEEA), es el responsable del tratamiento de los datos que se obtengan mediante el Expediente del Personal.

Sus datos personales se utilizarán con la finalidad de integrar la plantilla del personal, para el cumplimiento de las disposiciones administrativas que rigen al Instituto, como controles de acceso, contraseñas y medidas de seguridad, identificación y autenticación como servidor público, difusión de información pública de oficio, generar comprobantes de pago, cumplimiento de disposiciones fiscales y enteros de dispuestos retenidos, emisión de constancias laborales, administrativas, y de identificación, entre otras.

Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro **Aviso de Privacidad Integral**, disponible en nuestro portal de internet: <http://qroo.gob.mx/ieea/aviso-de-privacidad> en la sección "Avisos de Privacidad".